

INTEGRAL DE PROYECTOS INDUSTRIALES COIND se compone de un equipo humano con la experiencia de más de 20 años en el sector industrial desarrollando proyectos, a nivel nacional e internacional. Apostamos por la especialización, el desarrollo de las capacidades y los conocimientos propios para aportar soluciones y valor añadido a todos los Proyectos y/o los Servicios en los que intervenimos para dar soporte a las necesidades de nuestros clientes. Desarrollamos una amplia gama de especialidades que abarcan desde el diseño hasta la construcción, puesta en marcha, mantenimientos y servicios, para todo tipo de Proyectos Industriales. El alcance de Integral de Proyectos Industriales COIND incluye desde proyectos llave en mano a intervenciones parciales y servicio de asistencia técnica.

La relación a largo plazo y el servicio personalizado con el cliente, la calidad y la eficiencia son la estrategia y la vocación de nuestra empresa. Para ello, consideramos necesario adoptar una Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo, Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de la Privacidad y un Sistema de Gestión Compliance, basadas en las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 e ISO 27001:2023 e ISO 37301:2021

Los objetivos generales de nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo establecen:

1. Conseguir el pleno éxito del proyecto. Buscamos obtener el más alto rendimiento de las instalaciones, la mayor calidad y el menor coste. La plena satisfacción del cliente es nuestro mayor valor y objetivo diario, fidelizando día tras día a mayor número de empresas.
2. Alcanzar la plena satisfacción de las partes interesadas, mediante el cumplimiento de las expectativas y requisitos contractuales acordados.
3. Optimización de recursos: Cada proyecto es dotado de todos los medios humanos y materiales necesarios, con experiencia constatada, personal cualificado y especialista en cada actividad específica. Un equipo experto y dinámico a disposición del Proyecto.
4. Fomentar y desarrollar buenas prácticas ambientales en las actuaciones de la compañía, orientadas a la protección y sostenibilidad de nuestro entorno y áreas de aplicación de nuestra actividad.
5. El desarrollo de las capacidades, habilidades y conocimientos de los trabajadores de la empresa, encaminados a su desarrollo personal e integridad y seguridad en el trabajo. Crear una comunicación abierta en un clima de mutuo respeto y confianza que fomente la motivación, el trabajo en equipo y la sensibilización por los aspectos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo.
6. Promover y participar en reuniones periódicas para tratar temas de seguridad y salud
7. Prevenir y detectar posibles incumplimientos legales, así como promover una conducta ética y transparente en todas las operaciones de la empresa.
8. Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, estableciendo las medidas y controles necesarios para ello.

Para alcanzar estos objetivos la Dirección se compromete a través de una **mejora continua**:

- A sumir de manera voluntaria compromisos adicionales y requisitos de clientes, así como Identificar y dar cumplimiento a las necesidades y expectativas de las partes interesadas
- A cumplir con los requisitos legales tener de proactividad frente a los retos y desafíos del cumplimiento normativo, no esperar a que ocurran los problemas, sino adelantarse a ellos y prevenirlos realizando los ya citados análisis de riesgos, adoptando nuevas medidas de mitigación y adaptando aquellas que no estén resultando tan eficientes como deberían, así como manteniendo actualizada la política de compliance., de sus políticas de actuación, contra la violación de derechos humanos y/o medioambientales y el compromiso con la sostenibilidad..
- La protección del medio ambiente y prevenir la contaminación. El Uso racional de los recursos sostenibles.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos de la seguridad en el trabajo y Realizar acciones que faciliten la consulta y la participación de los trabajadores
- A la protección de la información contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad e integridad y cumplir con los requisitos técnicos de la empresa en materia de seguridad de la información y los sistemas de información.

Y hacer que estas políticas sean conocidas y comprendidas, por todos los ámbitos de la organización. Que cada empleado es responsable de cumplir esta política y sus procedimientos según aplique a su puesto de trabajo.

Estamos seguros de que todos estos esfuerzos revertirán en la mejora de la calidad de nuestros trabajos, contribuyendo a asegurar un futuro para **INTEGRAL DE PROYECTOS INDUSTRIALES COIND**.

En Madrid, mayo de 2024.

La Dirección

